



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 04 de Junio de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

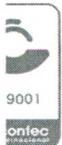
Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 020 de 2014 - **CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REPARACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA ELECTRICA Y EL SISTEMA DE INTERCONEXION DE ALTA TENSION Y SUBTERRANEOS REGULADOS PARA EL GENERADOR UBICADO EN LA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 8206022014 DE FECHA 06022014, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.** A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013.
- b)
- c) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2013.

Atentamente,


ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera


Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA No. 020 DE 2014: CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REPARACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA ELECTRICA Y EL SISTEMA DE INTERCONEXION DE ALTA TENSION Y SUBTERRANEOS REGULADOS PARA EL GENERADOR UBICADO EN LA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 8206022014 DE FECHA 06022014, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

PROPONENTE: ANA ELIZABETH PEÑA DE PEÑA

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el oferente debe proporcionar una Cobertura de Inetereses mayor o igual 2,00.	HABILITADA	$\frac{57.392.748,00}{20.669.213,00}$	2,78
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 2,00).	HABILITADA	$\frac{903.666.780,00}{195.572.553,00}$	4,62
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	$\frac{195.572.553,00}{2.168.708.214,00}$	9%

JOHAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo